



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

# CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS  
AGUAS ABIERTAS

TEMPORADA 2019



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

## CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES DE AGUAS ABIERTAS TEMPORADA 2019.

Estas condiciones servirán como marco normativo para el año 2019 y regirán los aspectos técnicos de las Aguas Abiertas, así como la relación entre la Dirección de Aguas Abiertas de FEVEDA, y sus Asociaciones debidamente afiliadas; Las Asociaciones conjuntamente con las Comisiones Técnicas, serán responsables de la ejecución y supervisión de los programas técnicos establecidos.

### 1.-PROGRAMA DE MASIFICACION

#### 1.1. Objetivos:

- 1.1.1. Promover Programas de Entrenamientos por edades.
- 1.1.2. Contribuir al desarrollo y crecimiento del nivel competitivo.
- 1.1.3. Experimentar el desenvolvimiento de los nadadores y nadadoras en escenarios naturales.
- 1.1.4. Aumentar la cantidad de participantes juveniles en pruebas oficiales.

#### 1.2.-Evaluaciones

El Programa Masificación tendrá las siguientes evaluaciones:

- 1.2.1.-Campeonatos Estatales: (se sugiere al menos uno antes del II Campeonato Nacional y otro antes del III Campeonato Nacional)
- 1.2.2.- Eventos Nacionales: estas categorías Infantil "A" y "B" estarán incorporada en todos los eventos nacionales.

#### 1.3.-Pruebas:

1.3.1.-Campeonatos estatales:

- Infantil A 10-11 Años Prueba 1 Km.
- Infantil B 12-13 Años Prueba 2 Km.

**Nota:** Escoger escenarios con poco oleaje con un circuito de 1 Km. Los estados que se les dificulte realizar eventos de aguas abiertas se recomienda incorporar mínimo la prueba de 800 metros en los estatales de natación.



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

1.3.2.- Pruebas para los Campeonatos NACIONALES:

Infantil A 10-11 Años 2 Km

Infantil B 12-13 Años 2 Km

En los eventos nacionales se permitirá la participación de nadadores no Federados en la prueba de 2 Km, a fin de promover e incentivar la participación en eventos de Aguas Abiertas como cultura deportiva en el país.

**1.4.-Condiciones Específicas**

La participación de los nadadores es por categorías:

1. Infantil "A" 10 y 11 años, Infantil "B" 12 y 13 años.
2. La edad del nadador es aquella cumplida para el día 31 de diciembre del año en curso.
3. El sistema de puntuación de clubes para Masificación es el siguiente:

1er Lugar	2do Lugar	3ero Lugar	4to Lugar	5to Lugar	6to Lugar	7mo Lugar	8vo Lugar	9no Lugar	10mo Lugar
18 puntos	16 puntos	14 puntos	12 puntos	10 puntos	8 puntos	6 puntos	4 puntos	2 puntos	1 punto

**1.5.-Premiacion**

Se premiará con medallas a los ocho primeros lugares.

Nota: está sujeto a modificación, de acuerdo con necesidades de la entidad anfitriona y cada comité organizador.

**2.-PROGRAMA DE ESPECIALIZACION Y DESARROLLO**

**2.1.- Objetivos:**

- 2.1.1.- Continuar el Programa de Entrenamiento por edades.
- 2.1.2.- Afinar el nivel competitivo.
- 2.1.3.- Continuar el desarrollo del programa técnico de los atletas, con miras a su consolidación de sus capacidades físicas.
- 2.1.4. Llevar la formación de estos nadadores para las diferentes selecciones estatales, con miras a Juegos Deportivos Nacionales y/o selecciones



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

internacionales.

2.1.5.- El programa de Especialización está dirigido a los nadadores de las Categorías: Juvenil 14-15, Juvenil 16-17 y Juvenil 18-19 Años y Máxima.

**2.2.-. Evaluaciones:**

2.2.1.-Programa Para los Campeonatos Estatales.las pruebas serán: 5 Km y 3 Km. (se sugiere un estatal antes del II Campeonato Nacional y otro antes del III Campeonato Nacional), con un circuito de 1250 metros o 2.500 metros. Los estados que se les dificulte realizar eventos de aguas abiertas sugerimos articular con los estados cercanos previa consulta a FEVEDA para realizar un regional, o incorporar una prueba de 5.000 metros en piscina.

2,2.2.-Programa Especialización para los Campeonatos NACIONALES:

<b>Prueba Fundamental</b>	<b>Otras pruebas</b>	
Juvenil 14-15 Años	5 Km	10 Km y 3 Km.
Juvenil 16-17 Años	7,5 Km	5 Km, 10 Km y 3 Km
Juvenil 18-19 Años	10 Km	5 Km y 3 Km
Abierto 20 años o más	10 Km	5 Km y 3 Km
Master	3 Km	5 Km y 10 Km (Abierto)

En los eventos nacionales se permitirá la participación de nadadores no Federados en la prueba de 3 Km, a fin de promover, incentivar la participación en eventos de Aguas Abiertas.

**2.3.-Condiciones Específicas**

La participación de los nadadores es por categorías:

2.3.1. Juvenil 14-15 Años, Juvenil 16-17 Años, Juvenil 18-19 Años y Abierto 20 años o más.

2.3.2. La edad del nadador es aquella cumplida para el día 31 de diciembre del año en curso.

2.3.3. El sistema de puntuación para los clubes en el programa de especialización y desarrollo es el siguiente:



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

1er Lugar	2do Lugar	3ero Lugar	4to Lugar	5to Lugar	6to Lugar	7mo Lugar	8vo Lugar	9no Lugar	10mo Lugar
18 puntos	16 puntos	14 puntos	12 puntos	10 puntos	8 puntos	6 puntos	4 puntos	2 puntos	1 punto

2.4.-Premiación:

Se premiará con medallas los ocho primeros lugares.

**3.-Otras Consideraciones Generales**

**3.1.-Masificación:**

El objetivo en estas categorías es que los nadadores y nadadoras experimenten positivamente los escenarios para las Aguas Abiertas, si las condiciones ambientales son muy desfavorables se podrá reducir la distancia de la prueba, posponer o suspender la prueba según sea el caso. También sugerimos en los estados realizar uno o dos estadales al año de natación de fondo.

**3.2.-Especialización y desarrollo:**

Los atletas con aspiraciones a formar parte de la Selección Nacional deben estar enfocados en dar el mejor resultado en la prueba fundamental de su categoría correspondiente. En los eventos nacionales, previa consulta con la Dirección Nacional, Dirección Técnica y Dirección de Arbitraje, es posible que de acuerdo a la cantidad de nadadores y nadadoras inscritos y en aras de permitir un mejor roce competitivo de los juveniles que van en ascenso, se permita hacer una sola partida de las pruebas de 10 Km y 7,5 Km, y a su vez, si las condiciones lo permiten realizar una sola partida para las tres pruebas fundamentales 10 Km, 7,5 Km y 5 Km. Las categorías estarían diferenciadas con un brazalete.

3.3.-Los circuitos en las Aguas Abiertas se adapta de acuerdo a las condiciones ambientales, seguridad acuática, cantidad de nadadores y objetivo del evento, por lo general serán de 2.500 metros, o con variantes de 1250 metros o 1666 metros. La cantidad de días o jornadas en los eventos nacionales dependerá del objetivo del evento, la cantidad límite de nadadores y las condiciones ambientales del escenario de competencia, y por lo general serán de uno o dos



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

días. 3.4.-Las asociaciones deberán informar con treinta (30) días de anticipación la realización de un estatal, y convocar al menos un Juez calificado de la Comisión Nacional de Arbitraje de FEVEDA. A más tardar tres (3) días de haber realizado el evento deben enviar los resultados completos a los correos oficiales de FEVEDA.

#### 4.-RANKING NACIONAL DE ENTRENADORES DE AGUAS ABIERTAS

Tendremos tres rankings nacionales (el puntaje a considerar es de la prueba fundamental de la categoría), estructurados de la siguiente forma:

4.1.-**Ranking Nacional de Entrenadores de masificación:** Cada entrenador natural del club, recibirá la cantidad de puntos obtenidos por sus nadadores y nadadoras federados, en cada evento nacional, de la siguiente manera:

1er Lugar	2do Lugar	3ero Lugar	4to Lugar	5to Lugar	6to Lugar	7mo Lugar	8vo Lugar	9no Lugar	10mo hasta el ultimo
18 puntos	16 puntos	14 puntos	12 puntos	10 puntos	8 puntos	6 puntos	4 puntos	2 puntos	1 punto

4.2.-**Ranking Nacional de Entrenadores de especialización y desarrollo:** Cada entrenador natural del club, recibirá la cantidad de puntos obtenidos por sus nadadores y nadadoras en su categoría federados, en cada evento nacional e internacional, de la siguiente manera:

Evento	1er Lugar	2do Lugar	3ero Lugar	4to Lugar	5to Lugar	6to Lugar	7mo Lugar	8vo Lugar hasta el ultimo
Valida Nacional	20 puntos	17 puntos	14 puntos	11 puntos	8 puntos	5 puntos	2 puntos	1 punto
Campeonato Nacional	30 puntos	26 puntos	22 puntos	18 puntos	12 puntos	8 puntos	4 puntos	2 puntos

Eventos adultos (posición general)	1er Lugar	2do Lugar	3ero Lugar	4to Lugar	5to Lugar	6to Lugar	7mo Lugar	8vo hasta el ultimo
------------------------------------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	---------------------



**FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS**

Bolivariano de Playa	50 puntos	40 puntos	30 puntos	25 puntos	20 puntos	15 puntos	10 puntos	5 puntos
Suramericano de Playa	60 puntos	50 puntos	40 puntos	35 puntos	30 puntos	25 puntos	20 puntos	10 puntos
Juegos Panamericanos	80 puntos	70 puntos	60 puntos	50 puntos	45 puntos	40 puntos	35 puntos	30 puntos
Juegos Campeonato Mundial	100 puntos	90 puntos	80 puntos	70 puntos	60 puntos	50 puntos	45 puntos	40 puntos

Eventos juveniles (Posición general)	1er Lugar	2do Lugar	3ero Lugar	4to Lugar	5to Lugar	6to Lugar	7mo Lugar	8vo hasta el ultimo
Suramericano Juvenil	50 puntos	40 puntos	30 puntos	25 puntos	20 puntos	15 puntos	10 puntos	5 puntos
Campeonato Panamericano Juvenil	60 puntos	50 puntos	40 puntos	35 puntos	30 puntos	25 puntos	20 puntos	10 puntos

**4.3.-Ranking Nacional de Entrenadores Master:** Cada entrenador natural del club, recibirá la cantidad de puntos obtenidos por sus nadadores y nadadoras en su categoría (federados y no federados), en cada evento nacional, de la siguiente manera:

Eventos	1er Lugar	2do Lugar	3ero Lugar	4to Lugar	5to Lugar	6to Lugar	7mo Lugar	8vo Lugar hasta el ultimo
Valida Nacional	18 puntos	15 puntos	12 puntos	9 puntos	6 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto
Campeonato Nacional	20 puntos	17 puntos	14 puntos	11 puntos	8 puntos	5 puntos	2 puntos	1 punto



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE DEPORTES ACUÁTICOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS

**LO NO PREVISTO EN ESTAS CONDICIONES O CUALQUIER MODIFICACIÓN  
SERÁ RESUELTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS, SU  
COMISIÓN TÉCNICA Y COMISIÓN DE ARBITRAJE NACIONAL.**

Por la Junta Directiva,

**ENDER LUZARDO**  
Presidente



**ESTEBAN ALVAREZ**  
Director General

**LUIS FARIAS**  
Director Aguas Abiertas

